

EMPRESA: COMPAÑIA "LOS LLANEROS DE JUAN CRUZ S.A. TRANSLANEROS"
EXPEDIENTE No. 175972
EJERCICIO: 2014
FECHA: Guayaquil, 9 de Diciembre del 2015

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio del 2014 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las Disposiciones Legales, los Estatutos y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, la supervisión y el cumplimiento de las obligaciones con las Instituciones de Control.

3. OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Al cierre del ejercicio 2014 los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan que la compañía no tuvo transacciones durante el año correspondiente, ya que solo se creó como compañía, mas no tuvo movimientos.

4. OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Srta. Diana Basurto Garcia
Comisario
C. C. No. 0931018261